



# Instituto Estatal Electoral de Baja California

## Departamento de Administración

Oficina de Recursos Materiales

“2015 EL AÑO DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LAS ADICCIONES”

MEMORÁNDUM No. ORM/198/2015

Mexicali, Baja California, 08 de Diciembre de 2015

**C. SERGIO ANDRÉS ARIAS FONZÁLEZ**  
**AUXILIAR TÉCNICO**  
**PRESENTE.-**

**ASUNTO:** Comisión traslado funcionarios

Con fundamento en el Artículo 63 de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el Artículo 47 inciso d) fracción V del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en referencia al Memorandum No. CGE/P/754/2015, por este conducto se le notifica que ha sido comisionado para trasladarse al municipio de Tijuana y Ensenada, a partir del día de hoy **08 al 10** de Diciembre del año en curso, por lo anterior se le proporcionarán los apoyos administrativos necesarios para tal efecto.

AUTORIZADO POR INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL  
DE BAJA CALIFORNIA FIRME DE ENTERADO Y DE ACEPTACIÓN  
DE LA COMISIÓN

08 DIC 2015

C.P. ALEJANDRA CIENFUEGOS JUREGGI ENCARGADA DE LA OFICINA DE RECURSOS MATERIALES  
C. SERGIO ANDRÉS ARIAS FONZÁLEZ AUXILIAR TÉCNICO

- c.c.p.- C.P. DEIDA GUADALUPE PADILLA RODRIGUEZ.- Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral de Baja California.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- L.C.P. EDUARDO GUMARO ROSAS RUIZ.- Encargado del Despacho del Departamento de Administración.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CLAUDIA YADIRA BELTRÁN CASTRO.- Jefe del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento.- Presente.-
- c.c.p.- CONSECUTIVO/EXPEDIENTE

ACJ\*isabel